



• HABLANDO CLARO •

EL ministro de Universidades, Manuel Castells, ha valorado la “enorme disciplina” del conjunto de la comunidad universitaria frente al coronavirus, incluso ha asegurado que han sido estudiantes, docentes y el resto del personal universitario quienes “han parado la pandemia a la puerta de la universidad”. Sorprenden estas palabras viniendo de Castells, que estuvo desaparecido en

plena pandemia y cuando se decidió a actuar su único objetivo fue cerrar las universidades y trasladar la formación al formato “on line” sin pensar en las consecuencias de este tremendo cambio, que va más allá de los problemas académicos. ¡Qué hubiera sido de los cientos de salmantinos que alquilan sus pisos a universitarios, de los bares, de los comercios y de tantos negocios vinculados a los universitarios! ¡Qué sería de Salamanca sin los estudiantes!

Fue el rector Ricardo Rivero quien defendió lo que denominó “presencialidad segura”. Al final, las limitaciones de

aforo en las clases llevaron a la mayor parte de los centros a un modelo de semi-presencialidad, pero es mucho mejor compaginar la docencia presencial con la enseñanza en línea que ir a un modelo exclusivamente telemático donde todos perdemos: la comunidad universitaria y la sociedad salmantina.

En octubre los universitarios llegaron desbocados, algunos no pensaron en las consecuencias negativas de sus actos pese a las advertencias del Rectorado, de los especialistas y de sus propios compañeros. Como resultado se multiplicaron los brotes entre estudiantes, agravando la difícil situación sanitaria por la que en

Libertad para educar



ROSA DOMÍNGUEZ LEÓN

ese momento pasaba la ciudad, pero no se tardó mucho en enderezar la situación que ya parece controlada. ¿Qué pasará tras las vacaciones de Navidad? Difícil respuesta, pero por favor que vuelvan los universitarios a llenar de vida Salamanca, aunque sea en esta nueva normalidad donde casi nada es como nos gustaría.

Las aulas, ya sean de universitarios o de escolares, son espacios seguros. Los

¿Dónde está ahora Ángel Galindo que se erigía como el salvador del pacto educativo?

contagios se producen fuera de los centros académicos. Lo dicen los epidemiólogos, expertos como Luis Félix Valero, de la Universidad de Salamanca, que diseñó un sistema para tener controlada la situación en la institución académica. Costó ponerlo en marcha, pero decanos y directores de centro han colaborado y ahora mismo el Estudio cuenta con una radiografía semanal de su situación epidemiológica. También la Universidad Pontificia informa puntualmente. Ambas universidades son un ejemplo de transparencia del que debería aprender el Gobierno de Pedro Sánchez.

Con opacidad, premeditación y alevosía,

así ha actuado la ministra de Educación con la llamada “Ley Celaá”. En plena pandemia ha tramitado la nueva ley educativa con la que no deja títere con cabeza: el castellano no figura como la lengua vehicular del Estado —un claro guiño a los independentistas—, acaba con la formación en Ética rompiendo el pacto acordado con todas las formaciones políticas, asfixia a la educación especial y nos roba a los padres la libertad para elegir qué formación queremos que reciban nuestros hijos, acosando a la educación concertada.

Lo sucedido me ha recordado lo que pasó en Salamanca a comienzos de 2006 cuando, con nocturnidad, el Gobierno sacó los “papeles” del Archivo de la Guerra Civil para entregárselos a sus amigos de Cataluña. Siempre están los independentistas de por medio en las decisiones que

toman los gobiernos socialistas que luego pagamos todos los españoles. Hace no mucho tiempo al PSOE se le llenaba la boca hablando del gran pacto por la educación. ¿Dónde está ahora

Ángel Gabilondo quien se erigía como el salvador del pacto educativo? Como madre tengo derecho a elegir la formación de mi hijo, a organizar mi vida llevándolo al colegio que más me convenga. A este paso, cuando sea mayor, le van a decir también si tiene que ir o no a la Universidad y qué carrera tiene que cursar.

Lo que debería hacer la ministra Isabel Celaá es poner orden en la prueba de acceso a la universidad. ¿Cómo puede ser que los alumnos puedan realizar la EBAU con suspensos? ¿Cómo se puede consentir que en Cataluña se reduzca en un 40% el temario de Historia?

La calidad educativa peligrará.